

EN LA CIUDAD DE GUDALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 6:09 SEIS HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA 06 SEIS DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA AVENIDA ALEMANIA NÚMERO 1670 DE LA COLONIA MODERNA DE ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 15, PÁRRAFO 2; 17 PÁRRAFO 1; Y 21, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

Aurelio Becerra Sepúlveda	Consejero Presidente
Elisa Julieta Parra García	Secretaria del Consejo
Axel Rafael Ávila Cervantes	Consejero Electoral
Paola Alejandra Aguayo Bernal	Consejera Electoral
Karla Sofía Stettner Carrillo	Consejera Electoral
Ernesto Alejandro Castellanos Silva	Consejero Electoral
María Aurora Fernández Guerrero	Consejera Electoral
Corina Elizabeth Castellanos Díaz	Consejera Electoral
Juan Carlos Gomez Velzquez	Representante Propietario MC
Juan jose Padilla Navarro	Representante Propietario Morena
Rafael De La Cruz Rodriguez	Representante Propietario CI

Le pido a la secretaria tome lista de asistencia y si existe quórum haga la declaratoria correspondiente.

Señalando al efecto que se encuentran presentes las y los siguientes ciudadanos:

Aurelio Becerra Sepúlveda	Consejero Presidente
Elisa Julieta Parra García	Secretaria del Consejo
Axel Rafael Ávila Cervantes	Consejero Electoral
Paola Alejandra Aguayo Bernal	Consejera Electoral
Karla Sofía Stettner Carrillo	Consejera Electoral
Ernesto Alejandro Castellanos Silva	Consejero Electoral
María Aurora Fernández Guerrero	Consejera Electoral
Corina Elizabeth Castellanos Díaz	Consejera Electoral
Juan Carlos Gómez Velázquez	Representante Propietario MC
Juan José Padilla Navarro	Representante Propietario Morena
Rafael De La Cruz Rodríguez	Representante Propietario CI

UNA VEZ QUE FUE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, LA SUSCRITA SECRETARIA HICE CONSTAR QUE SE ENCONTRARON PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL DISTRITO 08, ASÍ COMO 06 SEIS CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, ASÍ COMO 03 TRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO LA SUSCRITA SECRETARIA, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

ESTADO DE JALISCO, Y 23 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÉ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE PROPUSO UN RECESO CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 08:00 OCHO HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

LA SUSCRITA SECRETARIA CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APROBABA EL RECESO PROPUESTO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD POR LAS Y LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO.-----

Siendo las 8:10 ocho horas con diez minutos del día 06 seis de junio del año 2021 dos mil veintiuno, se reanuda la sesión y se hace del conocimiento a los integrantes del pleno que se incorporan a la sesión especial permanente los consejeros representantes de los partidos políticos siguientes:

Sonia Margarita Cárdenas Navarro	Propietaria PAN
Jaime Alberto Hernández Ramos	Propietario PRI
Sergio Armando Gabriel Maravilla García	Propietario FUTURO
Juan Carlos Lomelí Ramírez	Propietario FUERZA POR MÉXICO

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORMÉ QUE EL MISMO SE REFIERE A DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; SOLICITANDO AL CONSEJERO PRESIDENTE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.
4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.
5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.
6. VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
7. LECTURA DEL RESULTADO DE LAS VOTACIONES QUE APAREZCAN EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y CAPTURA EN EL SISTEMA INFORMÁTICO CORRESPONDIENTE.

8. SELLADO DE LAS PUERTAS DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL.

9. PUBLICACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO.

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE CONSULTARA A LAS Y LOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS INDIVIDUALMENTE, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO A SOLICITUD DEL CONSEJERO PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 165, 167 PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES, 172 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN TRES, INCISO A) Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARO A ESTE 8 OCTAVO CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN SESIÓN PERMANENTE PARA VIGILAR EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE AL MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.-----

COMO TODOS SABEMOS EL DÍA DE HOY ES IMPORTANTE PARA JALISCO Y PARTICULARMENTE PARA NUESTRO DISTRITO. HEMOS TRABAJADO A LO LARGO DE ESTE PROCESO ELECTORAL PARA LLEGAR A ESTE DÍA CUMPLIENDO TODAS LAS ETAPAS QUE LEGALMENTE ESTÁN ESTABLECIDAS CUMPLIENDO AL PIE DE LA LETRA LO QUE MARCA LA LEY DE LA MATERIA. SIEMPRE PROCURANDO EN EL EJERCICIO DE NUESTRA FUNCIÓN ELECTORAL LOS PRINCIPIOS RECTORES INSTITUCIONALES: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD. EL DÍA DE HOY EL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO EN ESTE CONSEJO DISTRITAL, SE VERÁ REFLEJADO PRECISAMENTE EN EL TRABAJO DE MILES DE CIUDADANOS DE ESTE DISTRITO QUE ASUMIRÁN EL CARGO DE FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA DESEMPEÑAR ESTA FUNCIÓN TAN IMPORTANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, ES NECESARIO APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA SOLICITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRUDENCIA Y OBJETIVIDAD, QUE ACTÚEN APEGADOS A LA LEGALIDAD Y QUE ASUMAN DESDE SUS PROPIOS INTERESES DE PARTIDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, LOS INVITO A QUE EN ESTA FECHA DEMOS UN EJEMPLO, LA CIUDADANÍA EXIGE PRECISAMENTE ESO,

RESPECTO A LAS INSTITUCIONES, AL MARCO JURÍDICO. EL DÍA DE HOY ELEGIREMOS A AQUELLOS CIUDADANOS QUE ASUMIRÁN EL EJERCICIO DE GOBIERNO, DESEAMOS LA MEJOR DE LAS SUERTES A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A TODOS Y CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PARTICIPANTES EN ESTA CONTIENDA.-----

PARTICULARMENTE A NOSOTROS NOS DARÁ GUSTO QUE EL PROCESO TERMINE BIEN, INDEPENDIEMENTE DEL RESULTADO, PARA NOSOTROS COMO FUNCIONARIOS ELECTORALES NO ES DE IMPORTANCIA EL QUE RESULTE GANADOR, ESE HECHO POR SÍ MISMO ES INDEPENDIENTE E INTRASCENDENTE, NO TENEMOS NINGÚN INTERÉS EN PARTICULAR QUE GANE O PIERDA ALGUNO. OJALÁ GANARAN TODOS, PERO EN UNA DEMOCRACIA SOLAMENTE PUEDE GANAR UNO, SOMETIÉNDONOS A LA VOLUNTAD POPULAR, QUE SEA PUES LA VOLUNTAD POPULAR POR MEDIO DE LA LEGITIMIDAD DE LOS VOTOS LA QUE DECIDA QUIÉN ES EL QUE DEBE DE LLEGAR PRECISAMENTE A GOBERNAR EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.-----

MUCHA SUERTE A TODOS, A LOS CONSEJEROS AGRADECERLES SU APOYO PARA CON EL CONSEJO Y OBTENIR EL TRABAJO QUE SIEMPRE HA SIDO DE MANERA TOTALMENTE IMPARCIAL. QUE SEA UNA JORNADA LLENA DE SATISFACCIONES PARA TODOS Y QUE NOS TRAIGA GRATOS RECUERDOS.-----

A CONTINUACIÓN ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO CINCO. MANIFESTÉ QUE EL MISMO CORRESPONDE AL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE LOS AVANCES RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS, SERÁN REALIZADOS DE CONFORMIDAD AL CONVENIO SUSCRITO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR MEDIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL CONFORME SEAN RECIBIDOS Y REMITIDOS A ESTE CONSEJO, POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. AÑADIENDO QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 15 PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 10:17 DIEZ HORAS CON DIECISIETE MINUTOS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 10:23 DIEZ HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, SE DA CUENTA QUE DENTRO DEL PLENO SE INTEGRA A LA SESIÓN PERMANENTE EL C. ROBERTO ARÉCHIGA ANDRADE CONSEJERO SUPLENTE DEL PARTIDO POLÍTICO HAGAMOS.-----

ASIMISMO SE INFORMA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. JULIO LÓPEZ MORALES

DESIGNADO COMO CONSEJERO SUPLENTE ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO QUIEN NO HABÍA RENDIDO PROTESTA DE LEY, POR LO QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE NOS PIDIÓ PONERNOS DE PIE PARA QUE EL NUEVO INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO RINDIERA LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLE:-----

CIUDADANO, JULIO LÓPEZ MORALES CONSEJERO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO, MOVIMIENTO CIUDADANO.


“...PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE HA SIDO ENCOMENDADA...” A LO QUE EL CONSEJERO REPRESENTANTE SUPLENTE MANIFESTÓ: “...SÍ PROTESTO...”; CONCLUYENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE, “...SI ASÍ LO HICIERE QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE, PIDIÉNDOME CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.-----

SIGUIENDO LA TEMÁTICA SE VERIFICÓ EL CORTE EN EL SISTEMA SIJE SISTEMA INTEGRAL DE LA JORNADA ELECTORAL, EL AVANCE EN LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DE LO CUAL NO SE REPORTÓ NINGUN INCIDENTE, REGISTRÁNDOSE QUE DE LAS 604 SEISCIENTAS CUATRO CASILLAS APROBADAS, 468 CUATROCIENTAS SESENTA Y OCHO FUERON REPORTADAS HASTA ESE MOMENTO COMO INSTALADAS, SIENDO 254 DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO SE INSTALARON DE MANERA COMPLETA, Y 37 TREINTA Y SIETE SE INSTALARON CON ALGUN FUNCIONARIO DE CASILLA TOMADO DE LA FILA, ADEMÁS 346 TRESCIENTAS CUARENTA Y SEIS CASILLAS TUVIERON PRESENCIA DE REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO Y CANDIDATURA INDEPENDIENTE, POR LO TANTO LO ANTERIOR REPRESENTA UN 74.36% SETENTA Y CUATRO PUNTO TREINTA Y SEIS PORCIENTO DE CASILLAS INSTALADAS COMO PRIMER REPORTE CONCLUIDO, SIN PRESENTARTE NINGUN INCIDENTE TRASCENDENTAL.-----

NO HABIENDO EN ESE MOMENTO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL CONSEJERO PRESIDENTE NUEVAMENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 13:00 HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 13:04 TRECE HORAS CON CUATRO MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. SERGIO ARMANDO GABRIEL MARAVILLA GARCÍA CONSEJERO PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO FUTURO, HACE MENCIÓN DE SU SUSTITUCIÓN EN EL PLENO, ENTRANDO A LA SESIÓN PERMANENTE LA C. JESSICA ARACELI TORRES HARO CONSEJERA SUPLENTE DEL PARTIDO POLÍTICO FUTURO, POR LO QUE EN ESTOS MOMENTOS LA MISMA SE INCORPORA AL PLENO PARA LA SESIÓN PERMANENTE.-----



EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

A CONTINUACIÓN MANIFESTÉ QUE EL MISMO SE REFIERE AL PUNTO NÚMERO SEIS.- VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021-----

EN TAL VIRTUD, EL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL PROCEDE A ELEGIR DE ENTRE LAS CUATRO PROPUESTAS DEL CONSEJO GENERAL LA CASILLA QUE SERÁ OBJETO DE VERIFICACIÓN, SELECCIONANDO LA CASILLA 609 SEISCIENTOS NUEVE, BÁSICA, UBICADA EN LA CALLE HERRERA Y CAIRO NÚMRO 867, COLONIA ARTESANOS, CONSECUENTEMENTE SE SELECCIONA A LA CIUDADANA, MARTHA GUADALUPE GONZÁLEZ LÓPEZ COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO A EL CIUDADANO ERNESTO ALEJANDRO CASTELLANOS SILVA, QUIEN FUNGE COMO CONSEJERO PROPIETARIO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUIENES SERÁN LOS ENCARGADOS DE REALIZAR ESTA TAREA INSTITUCIONAL EN LA CASILLA SELECCIONADA, PERTENECIENTE A ESTE DISTRITO ELECTORAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EMITIENDO UN REPORTE AL REGRESO DE DICHA VERIFICACIÓN Y LEVANTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE.-----

NO HABIENDO EN ESE MOMENTO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL CONSEJERO PRESIDENTE NUEVAMENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 16:00 DEICISÉIS HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTAR A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVIENIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 16:16 HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN PARA LO CUÁL PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

EN USO DE LA VOZ, SE DA CUENTA DEL REPORTE QUE CON MOTIVO DE LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, SE REALIZÓ EN LA CASILLA 609 SEISCIENTOS NUEVE, BÁSICA, CONSECUENTEMENTE LA CIUDADANA, MARTHA GUADALUPE GONZÁLEZ LÓPEZ COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO A EL

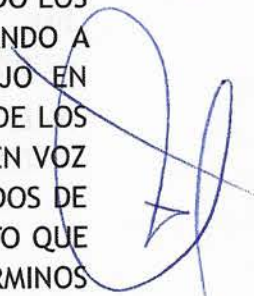
CIUDADANO ERNESTO ALEJANDRO CASTELLANOS SILVA, QUIEN FUNGE COMO CONSEJERO PROPIETARIO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EMITEN DE VIVA VOZ EL REPORTE MENCIONADO Y SE PROCEDIÓ A LEVANTAR EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS CORRESPONDIENTE, MISMA QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA DE SESIÓN ESPECIAL DE JORNADA ELECTORAL.-----

AL NO HABER EN ESE MOMENTO MÁS INFORMES QUE RENDIR O INCIDENCIAS A INFORMAR EL CONSEJERO PRESIDENTE PROPONE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, UN RECESO A PARTIR DE ESE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 18:16 DIECIOCHO HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 18:16 DIECIOCHO HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN DANDO CUENTA DE LOS INCIDENTES ACONTECIDOS CON MOTIVO DEL CIERRE DE CASILLAS ELECTORALES, PARA LO CUAL REFIRIÓ QUE NO SE SUSCITÓ NINGUNO DE TRASCENDENCIA QUE PUDIERA AFECTAR EL DESARROLLO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO. -----

AL NO HABER EN ESE MOMENTO MÁS INFORMES QUE RENDIR O INCIDENCIAS A INFORMAR EL CONSEJERO PRESIDENTE PROPONE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, UN RECESO A PARTIR DE ESE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 20:00 VEINTE HORAS, PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 REANUDÓ LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS SIENDO LAS 20:00 VEINTE HORAS, DANDO A CONOCER LA PROPUESTA QUE AL EFECTO HIZO LA PRESIDENCIA DE ÉSTE CONSEJO EN RESPECTO DE LA MECÁNICA QUE SE IMPLEMENTARÍA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA LECTURA EN VOZ ALTA Y (PODRÁ SER SUSTITUIDA POR UN MECANISMO ELECTRÓNICO) DE LOS RESULTADOS DE DIPUTADOS QUE APAREZCAN EN LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO QUE VENDRÁN POR FUERA DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE CONFORMIDAD A LOS TÉRMINOS



Estetina

DEL ARTÍCULO 368 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO. LA MECÁNICA PROPUESTA FUE LA SIGUIENTE, SE RECIBEN LOS PAQUETES POR CONDUCTO DE LOS SUBCOORDINADORES DE LAS ÁREAS CENTRALES PARA QUE ESTOS LAS RECOJAN EN LA/S JUNTA/S DISTRITAL/ES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; UNA VEZ RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO, SE EXPIDE EL RECIBO CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE PAQUETES RECIBIDOS POR CADA ENVIÓ AL FUNCIONARIO QUE LAS TRASLADO; PROVISIONALMENTE SE ALMACENAN CERCA DEL PLENO EN EL LUGAR MÁS PROTEGIDO PROPONIENDO PARA TAL EFECTO SEA EN EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO, EN TANTO SE REALIZA LA VISUALIZACIÓN DE RESULTADOS A TRAVÉS DE MECANISMOS ELECTRÓNICOS, UNA VEZ HECHO ESTO, SE ALMACENARÍA EL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN QUE SEA DE NUESTRA COMPETENCIA EN LA BODEGA DEL CONSEJO. LA PROPUESTA FUE EN EL SENTIDO DE QUE PARA LA RECEPCIÓN Y LA EMISIÓN DE LOS RECIBOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES, SE HABILITARÍA AL COORDINADOR DE CÍVICA, EL C. HUMBERTO LIMÓN SOLÓRZANO PARA LA EXPEDICIÓN DE LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES, EN ESE SENTIDO IGUALMENTE SE HABILITARÍA AL SUB COORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA C. JOSÉ EFRÉN CERDA GONZÁLEZ, RESPECTO AL ALMACENAMIENTO DE LOS PAQUETES EN LA BODEGA DEL CONSEJO DISTRITAL, ÉSTE SE REALIZARÍA A TRAVÉS DE LOS SUB COORDINADORES DE ORGANIZACIÓN C. KARLA BILHA MENDOZA BAUTISTA Y C. HUGO GONZÁLEZ TORRES, ASÍ COMO EL SUB COORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA EL C. ERNESTO FIGUEROA CAMPOS.-----

Martha Guadalupe González López

IGUALMENTE SE NOMBRÓ UNA COMISIÓN QUE DEBERÁ LLEVAR LOS PAQUETES A LOS CONSEJOS MUNICIPALES, EN ESTE CASO AL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GUADALAJARA, CON LA FINALIDAD DE HACER LA REMISIÓN DE LOS PAQUETES CORRESPONDIENTES AL CÓMPUTO MUNICIPAL PREVIENDO QUE EL CONSEJO MUNICIPAL NO TENGA LOS MEDIOS SUFICIENTES PARA INTEGRAR DICHA COMISIÓN DESTINADA A ESTE CONSEJO DISTRITAL 08, A RECOGER LOS PAQUETES EN COMENTO; POR LO QUE SE PROPONE QUE LOS MISMOS SEAN TRASLADADOS AL COSTADO DERECHO DE ESTA MESA DE SESIONES, SE RECOGE EL ACTA, SE ESCANEA Y CAPTURA POR EL ÁREA DE INFORMÁTICA PARA LOS EFECTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), ASÍ COMO PARA TENER POR REALIZADO LA VISUALIZACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, RESPECTIVO Y SE REMITEN LOS PAQUETES AL CONSEJO MUNICIPAL EN REMISIONES DE 200 PAQUETES APROXIMADAMENTE POR ENVÍO, PREVIO RECIBO QUE AL EFECTO OTORQUE EL RESPONSABLE DESIGNADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL RESPECTIVO PARA TAL EFECTO. CON LA FINALIDAD DE DAR LA DEBIDA CERTEZA DEL TRASLADO A LOS CONSEJOS MUNICIPALES, SE PROPUSO LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN INTEGRADA POR CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y EN SU CASO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS QUE LOS QUISIERAN ACOMPAÑAR, AL EFECTO SE CUESTIONÓ A LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PARA QUE MANIFESTARÁN QUIENES DESEARAN INTEGRAR DICHA COMISIÓN; ACTO SEGUIDO SE MANIFESTARON AL RESPECTO LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES C. ERNESTO ALEJANDRO CASTELLANOS SILVA Y LA C. PAOLA ALEJANDRA AGUAYO BERNAL, QUIENES SEÑALARON SU DISPOSICIÓN DE INTEGRAR DICHA COMISIÓN. AL EFECTO EL CONSEJERO PRESIDENTE IGUALMENTE SEÑALO LA NECESIDAD DE DESIGNAR A UN CHOFER QUE AUXILIARA A LOS CONSEJEROS PARA EL TRASLADO DE LOS PAQUETES AL CONSEJO MUNICIPAL, PROPONIENDO PARA TAL EFECTO AL COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL C. MARTHA GUADALUPE GONZÁLEZ LÓPEZ.-----

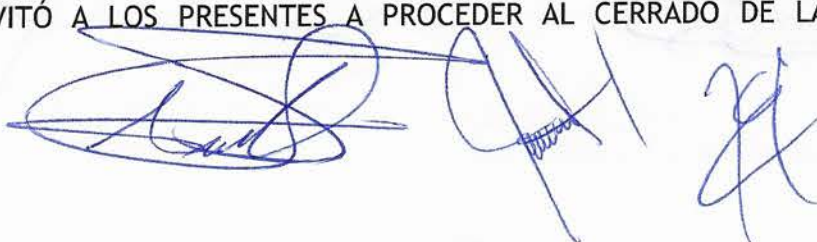
Ernesto Alejandro Castellanos Silva

AL EFECTO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LAS PROPUESTAS ANTES REALIZADAS Y AL NO HABER MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO SOLICITÓ A LA

SUSCRITA SECRETARIA SOMETER MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA REALIZADA, MISMA QUE AL SER CONSULTADA INDIVIDUALMENTE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 7 SIETE VOTOS. AL NO HABER INFORMES QUE RENDIR Y ASUNTOS PENDIENTES POR VER, EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALÓ QUE EN UNOS MOMENTOS COMENZARÍAN A LLEGAR LOS PRIMEROS PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTES A ESTE DISTRITO, SEÑALANDO NUEVAMENTE QUE SE UTILIZARÍA LA PANTALLA COLOCADA EN EL PLENO, EN LA QUE SE HARÍA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE A NUESTRO DISTRITO, MISMA QUE SE PODÍA APRECIAR QUE ESTA SE ENCONTRABA EN CEROS Y QUE LA MISMA SE ESTARÁ ACTUALIZANDO CONFORME FUERA FLUYENDO Y SE REALIZARA LA CAPTURA DE LOS PRIMEROS PAQUETES. AL EFECTO SE INFORMÓ AL PLENO QUE EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL NO SE HABÍA RECIBIDO AL MOMENTO MEDIO DE IMPUGNACIÓN O RECURSO ALGUNO, Y QUE ASÍ LO FUE DE LA MISMA MANERA EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES. A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE INVITÓ AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL 08 A PASAR A LA BODEGA DONDE SE ALMACENARÍAN LOS PAQUETES, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LA MISMA SE ENCONTRABA VACÍA, POR LO QUE LOS RESPRESENTANTES PROPIETARIOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y FUTURO FUERON ELEGIDOS PARA TAL ACTIVIDAD. ACTO SEGUIDO A LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDABA EL INTERIOR DE LA BODEGA, EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SENTENCIÓ QUE UNA VEZ QUE SE RESGUARDEN LOS PAQUETES ELECTORALES, Y POSTERIOR AL CERRADO, Y LACRADO DE LA PUERTA MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE FAJILLAS, DICHA PUERTA NO SE ABRIRÁ SIN LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE LA MISMA PERMANECERÁ CERRADA HASTA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 09 NUEVE DE JUNIO, DÍA EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR ESTE CONSEJO, PREVIA VERIFICACIÓN DE QUE LA MISMA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE CERRADA Y EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJÓ, POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, CONSEJEROS DISTRITALES, PRESIDENTE Y SECRETARIO.-----

SIENDO LAS 00:10 CERO HORAS CON DIEZ MINUTOS, SE RECIBIÓ EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 1071 BÁSICA. DE IGUAL MANERA SE SEÑALA QUE A LAS 9:08 NUEVE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA 7 SIETE DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, SE RECIBIÓ EL ÚLTIMO PAQUETE, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA NÚMERO 1171 CONTIGUA 1. CON LO QUE SE CONSIDERÓ ABIERTO EL DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN LA VISUALIZACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, DEL RESULTADO DE LAS VOTACIONES QUE APAREZCAN EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y CAPTURA EN EL SISTEMA INFORMÁTICO CORRESPONDIENTE. SIENDO LAS 9:08 NUEVE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA 7 SIETE DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, SE RECIBIÓ EL ÚLTIMO PAQUETE ELECTORAL, RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 604 SEISCIENTOS CUATRO PAQUETES, TODOS CON SU RESPECTIVA ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS ADJUNTA POR UN COSTADO, ESTABLECIENDO AL EFECTO QUE LA RELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL RESTO DE LOS PAQUETES SE ESPECIFICA EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO ANEXO 4; DE IGUAL MANERA Y COMO ANEXO 5 SE ADJUNTAN 604 SEISCIENTAS CUATRO REMISIONES AL CONSEJO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, A ESTE 08 CONSEJO DISTRITAL.-----

RESPECTO AL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN SELLADO DE LAS PUERTAS DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL, EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE INVITÓ A LOS PRESENTES A PROCEDER AL CERRADO DE LA BODEGA QUE

















ALMACENARÁ LOS PAQUETES ELECTORALES REFERIDOS, PROCEDIENDO A FIJAR SOBRE LA CHAPA DE LAS PUERTAS 7 SIETE FAJILLAS DE PAPEL BLANCO, POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES QUE QUISIERON HACERLO, CON CINTA TRANSPARENTE UTILIZADA PARA EMBALAR PAQUETES, QUE TIENE INSERTO EL LOGOTIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y LA LEYENDA CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 8, A CONTINUACIÓN LOS CONSEJEROS PRESENTES EN UNIÓN DEL SUSCRITO PROCEDIERON A RUBRICAR SOBRE LAS FAJILLAS ANTES CITADAS TOMÁNDOSE PARA TAL EFECTO 5 CINCO FOTOGRAFÍAS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE COMO ANEXO 6, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DEL ELEMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, EMA YESENIA RUBÍ AVIÑA MARTÍNEZ. A CONTINUACIÓN RESPECTO A LA CAPTURA LAS ACTAS RECIBIDAS, SE HIZO CONSTAR QUE SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE JUNIO DEL ACTUAL, DE LAS 604 ACTAS A CAPTURAR SE LOGRÓ UN AVANCE DE COMO PREP CORRESPONDIENTES AL 63.75%, Y UN TOTAL DE 387 COMO CANTO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE AL 63.75%, CONSTATANDO QUE LAS CORRESPONDIENTES A CANTARSE RELATIVAS A LAS CASILLAS, 1217 CONTIGUA 1; LA 1129 CONTIGUA 1; Y 571 BÁSICA NO SE CAPTURARON, POR ENCONTRARSE POSIBLEMENTE DENTRO DE LOS PAQUETES.-----

FINALMENTE CON RELACIÓN AL PUNTO NUMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN PUBLICACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO. ACTO SEGUIDO Y TRAS AGOTAR EL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, EL PRESIDENTE COLOCÓ A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 369, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, LOS RESULTADOS PRELIMINARES CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS, MANIFESTANDO QUE AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 10:20 DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 7 SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 13 TRECE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES PRESENTES EN ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NUMERO 08 . A LA MISMA SE LE ANEXA: -----

EL ORDEN DEL DÍA COMO ANEXO 1. -----

INFORMES SOBRE LOS AVANCES DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN EL DISTRITO COMO. ANEXO 2. -----

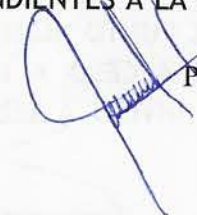
INFORMES RESPECTO DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL DISTRITO COMO ANEXO 3. --

ACTA CIRCUNSTANCIADA REALIZADA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES COMO ANEXO 4. -----

604 SEISCIENTAS REMISIONES DE PAQUETES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL AL CONSEJO MUNICIPAL DE GUADALAJARA CONSISTENTE EN UN LISTADO CON LA DESCRIPCIÓN DEL NÚMERO DE CASILLAS Y RECEPCIONADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE GUDALAJARA, COMO ANEXO 5.-----

3 TRES ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS DE CLAUSURA Y ENFAJILLADO DE LA BODEGA COMO ANEXO 6.-----

604 SEISCIENTAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE



DIPUTADOS, DEBIDAMENTE CAPTURADAS O CANTADAS CON CÓDIGO QR INSERTO COMO ANEXO 7.-----

ACTA CIRCUNSTANCIADA REALIZADA CON MOTIVO DE LA VERIFICAIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO LECTORAL CONCURRENTE 2020-2021, COMO ANEXO 8. -----

-----CONSTE.-----



C. Aurelio Becerra Sepúlveda
Consejero Presidente
del Consejo Distrital 08



C. Lic. Elisa Julieta Parra García
Secretaria del Consejo Distrital 08

CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES



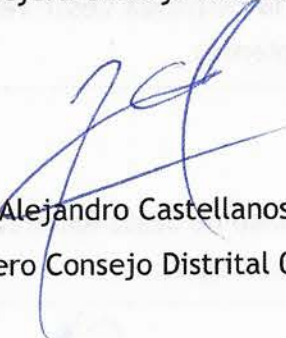
C. Axel Rafael Ávila Cervantes
Consejero Consejo Distrital 08



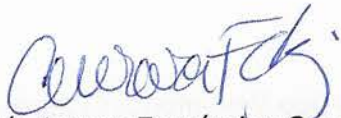
C. Paola Alejandra Aguayo Bernal
Consejera Consejo Distrital 08



C. Karla Sofía Stettner Carrillo
Consejera Consejo Distrital 08



C. Ernesto Alejandro Castellanos Silva
Consejero Consejo Distrital 08




C. María Aurora Fernández Guerrero
Consejera Consejo Distrital 08



C. Corina Elizabeth Castellanos Díaz
Consejera Consejo Distrital 08

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Sonia Margarita Cárdenas Navarro (propietaria)	Partido Acción Nacional
Grecia Renata Salcedo Cabrera (suplente)	
Jaime Alberto Hernández Ramos (propietario)	Partido Revolucionario Institucional
Leonel Jiménez Cárdenas (propietario)	Partido Verde Ecologista de México
María Fernanda César Valle (suplente)	
Ernesto de Jesús Ramírez Íñiguez (propietario)	Partido del Trabajo
Juan Carlos Gómez Velázquez (propietario)	Partido Movimiento Ciudadano
Julio López Morales (suplente)	

Juan José Padilla Navarro (propietario)	Partido Político Morena
Héctor Alejandro Hurtado Cuevas (suplente)	
Manuel Estévez Méndez (propietario)	Partido Político SOMOS
Heber Hiram Heredia Castillo (suplente)	
Jesús Emmanuel Herrera Arellano (propietario)	Partido Encuentro Solidario
Gustavo Cresencio Mata Lirio(suplente)	
Armando Velázquez González (propietario)	Partido Político Hagamos
 Roberto Aréchiga Andrade (suplente)	

Estetina Mulomay

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Aurora Feb

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]

[Signature]

Sergio Armando Gabriel Maravilla García (propietario)	Partido Político Futuro
Jessica Araceli Torres Haro (suplente)	
Edgar Esteban Cárdenas De Anda (propietario)	Partido Redes Sociales Progresistas
Martha Elena Cárdenas Padilla (suplente)	
Juan Carlos Lomelí Ramírez (propietario)	Fuerza por México
Salvador Olivares Guzmán (suplente)	
Rafael De la Cruz Rodríguez (propietario)	Candidato Independiente
Isidro Ramos Castillo (suplente)	

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE EN EL DISTRITO 08, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CORRESPONDIENTE A LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.-----

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]